



CCME

Comisión de Contralores
Municipios-Estado

ACTA DE LA 2DA SESIÓN REGIÓN 7 SIERRA DE AMULA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), encontrándose reunidos en las instalaciones que ocupa el inmueble ubicado en Av. México sur #91 Colonia Centro de la cabecera municipal, la Lcp. Jullie Araceli Castorena Pérez, Coordinadora Regional, el Lic. Aristeo Batista Llamas, Suplente de Coordinador Regional, las y los Contralores Municipales Lic. Daniela Lepe Adoño de Atengo, Mtro. Horacio Saray Meza de Autlán de Navarro, Lic. Yazmin Esquivel García de Ayutla, , Lic. Nora Marlen Guadalupe Castañeda de Chiquilistlán, Lic. Oralia Ramos Montes de Cuautla, Lic. María del Rosario Zepeda Uribe de El Grullo, Lic. Irma Elena Covarrubias Camberos de Juchitlán, Lic. Mayte Ernestina Macias Salas de Tecolotlán, Lic. José Enríquez Soto de Tonaya y el Lic. Kevin Rafael Camberos Villa de Tuxcacuesco, así como el Lic. Erik Enrique Rubalcava Medina, el Lic. Jesús Alfonso Godínez, como representantes de la Contraloría del Estado, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de Bienvenida por parte de la Coordinadora de la Región 7 Sierra de Amula.

II. Lista de asistencia, se cuenta con el quorum legal para desarrollar los trabajos de la presente sesión.

III. Puntos a tratar:

1. Propuesta y en su caso Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación de evidencia de las gestiones realizadas con la Contraloría del Estado para la solicitud de capacitaciones regionales.
3. Verificación de los municipios que alcanzaron los 3 objetivos acordados de forma voluntaria en la Primera Sesión; Código de Ética, Instalación del Comité y Capacitaciones en materia de Ética e Integridad Pública.
4. Presentación del formato del Diagnostico Regional.
5. Apertura de la mesa de trabajo.

IV. Puntos de acuerdo:



CCME

Comisión de Contralores
Municipios-Estado

1. Establecer un término de tiempo para presentar avances del "Diagnostico Regional".
2. Señalar fecha para la siguiente sesión y desarrollar los trabajos de compilación y recopilación de información para la presentación del diagnóstico relativo a la línea de acción correspondiente a la Región.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

I. Palabras de bienvenida.

II. Lista de Asistencia.

En desahogo del primer punto del orden del día, se lleva a cabo el registro de los asistentes a la sesión, misma que contó con la cantidad de 12 Contralores Municipales y 2 representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia, el quorum para el desarrollo de los trabajos de la presente sesión.

III. Asuntos a tratar.

1. **Propuesta y en su caso Aprobación del Orden del Día.** Pregunto a los presentes si es de aprobarse el Orden del día de la presente sesión, manifestarlo levantando su mano.
2. **Presentación de evidencia de las gestiones** realizadas con la Contraloría del Estado para la solicitud de capacitaciones regionales.
3. **Verificación de los municipios que alcanzaron los 3 objetivos** acordados de forma voluntaria en la Primera Sesión; Código de Ética, Instalación del Comité y Capacitaciones en materia de Ética e Integridad Pública.
4. **Presentación del formato del Diagnostico Regional.**
5. **Apertura de la mesa de trabajo.**



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

IV. **Puntos de acuerdo.** En el desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 27 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado", se somete a votación de las y los contralores asistentes a la presente sesión los puntos de acuerdo relacionados con el tema. Favor de manifestarlo levantando la mano para dejar constancia debida, contando con 14 votos a favor.

1. Establecido como término al 25 de noviembre de 2025 para presentar avances en la creación del Diagnostico Regional.
2. Se sometió a votación el lugar y fecha para la siguiente sesión y presentar los avances para la creación del diagnóstico relativo a la línea de acción correspondiente a la Región, acordando llevarse de manera virtual a considerarse en la primer semana del mes de diciembre del presente año.

V. **Asuntos Generales.** En el desahogo de este punto del orden del día, la Coordinadora expresa si hay alguien de los integrantes de la sesión, si tiene algún punto adicional que tratar en la presente sesión:

1. Se propone desarrollar la Capacitación de Verificación y Auditoria en materia de Obra Pública en el municipio de Tecolotlan tentativamente a mediados del mes de enero de 2026.

Al no existir nadie que tenga otro punto que tratar, se dan por terminados los trabajos de la presente sesión y se procede con su clausura.

VI. **Clausura.** Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 13:26 horas, del día 12 de noviembre de 2025.



CCME

Comisión de Contralores
Municipios-Estado

HOJA 1 DE FIRMAS

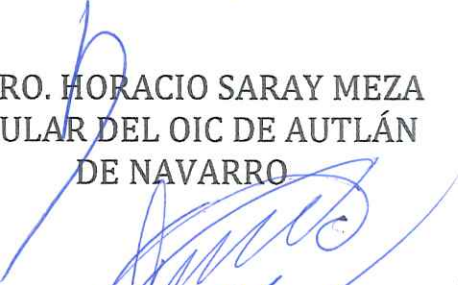

LIC. ERIK ENRIQUE RUBALCAVA
MEDINA
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. JESÚS ALFONSO GODÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

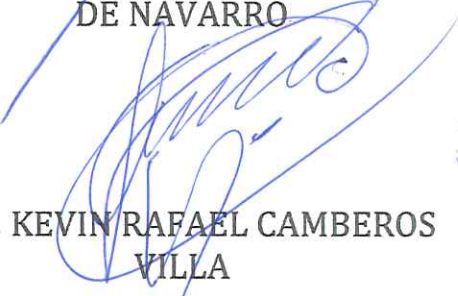

LCP. JULLIE ARACELI
CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL OIC DE EL LIMÓN
COORDINADORA REGIONAL


LIC. ARISTEO BATISTA LLAMAS,
TITULAR DEL OIC DE UNIÓN DE
TULA
SUPLENTE DE COORDINADOR
REGIONAL


LIC. DANIELA LEPE ADOÑO,
TITULAR DEL OIC DE ATENGO


MTRO. HORACIO SARAY MEZA
TITULAR DEL OIC DE AUTLÁN
DE NAVARRO


LIC. YAZMIN ESQUIVEL GARCÍA
TITULAR DEL OIC DE AYUTLA


LIC. KEVIN RAFAEL CAMBEROS
VILLA


LIC. NORA MARLEN GUADALUPE
CASTAÑEDA TITULAR DEL OIC
DE CHIQUILISTLÁN


LIC. ORALIA RAMOS MONTES
TITULAR DEL OIC DE CUAUTLA



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

HOJA 2 DE FIRMAS

LIC. MARÍA DEL ROSARIO
ZEPEDA URIBE
TITULAR DEL OIC DE EL GRULLO

LIC. JOSÉ ENRÍQUEZ SOTO
TITULAR DEL OIC DE TONAYA

LIC. IRMA ELENA COVARRUBIAS
CAMBEROS
TITULAR DEL OIC DE JUCHITLÁN

LIC. MAYTE ERNESTINA MACIAS
SALAS
TITULAR DEL OIC DE
TECOLOTLÁN